

ADENDO No. 01



BOGOTÁ, D.C. 08 de Marzo de 2005

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 003 DE 2005

No. 100-600-11-01

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO Y PLANTA DESALINIZADORA.

LA DIRECTORA GENERAL DEL **FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO** EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4 DE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA CONTRATACIÓN LO SIGUIENTE:

1- SE MODIFICA EL NUMERAL 1.6 EL ANEXO No.1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES ASÍ:

1.6 PLAZO DE EJECUCIÓN

Los elementos objeto de la presente contratación deben ser entregados en un plazo: **NO MAYOR AL 18 DE MAYO DE 2005.**

Cordialmente,

Coronel **MARÍA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General

Elaboró: Lilia O.
Revisó: Abo. María Virginia Guzmán U./Eco. Ruth Stella Calderón N.
VºBº: Oficina Jurídica

EL OBJETO DE MI TRABAJO ES: ¡GANAR LA GUERRA!